



## **GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

De conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 227 y concordantes de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la "LMVSI"), General de Alquiler de Maquinaria, S.A. ("GAM") publica la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

GAM informa que, en el día de hoy, ha incorporado un programa de pagarés bajo la denominación «Programa de Pagarés vinculado a la sostenibilidad GAM 2025» (el "Programa") en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF") con un saldo vivo máximo de setenta y cinco millones de euros (75.000.000.-€) y con un periodo de vigencia de un año a partir de la presente fecha. El Programa permitirá a GAM realizar una o sucesivas emisiones de pagarés con nominales unitarios de cien mil euros (100.000.-€) y con cualquier plazo de vencimiento que esté comprendido entre tres (3) días hábiles y setecientos treinta (730) días naturales -es decir, veinticuatro (24) meses-. Asimismo, los pagarés que se emitan al amparo del Programa estarán vinculados a la sostenibilidad, de conformidad con los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad (*Sustainability Linked Bond Principles*) aprobados por la ICMA (*International Capital Market Association*) en junio de 2023.

GAM ha designado como asesor registrado y agente de pagos del Programa a Banca March, S.A., y como entidades colaboradoras a Banca March, S.A., Renta 4 Banco, S.A. y Banco Finantia, S.A., Sucursal en España.

El Documento Base Informativo de Incorporación se encuentra debidamente publicado en la página web del MARF ([www.bmerf.es](http://www.bmerf.es)). Asimismo, este documento ha sido publicado en la página web de GAM ([www.gamrentals.com](http://www.gamrentals.com)), junto con la opinión de experto independiente en materia de sostenibilidad emitida por G-Advisory el 3 de febrero de 2025.

El Programa forma parte de la estrategia de financiación del grupo del cual GAM es la sociedad matriz (el "Grupo GAM") y, junto con el registro del Programa de Renta Fija GAM 2024 (comunicado al mercado a través de la "otra información relevante" el 7 de junio de 2024 con número de registro 29.058) y



otras financiaciones adicionales, refuerzan la situación económica y financiera del grupo GAM y mejoran sus capacidades de competir en los mercados en los que opera.

En Granda, Siero (Asturias), a 6 de febrero de 2025.